TIPO DE CONTRATO: OBRA	**EXPEDIENTE:** 2023018-DCE
DEPARTAMENTO: COMERCIO EXTERIOR	
OBRA: Construcción, montaje y desmontaje del Pabellón Regional de Murcia en la Feria Salón Gourmets en Madrid que tendrá lugar del 17 al 20 abril de 2023. Pabellón dividido en espacio empresas (aproximadamente 14 stands individuales), almacén, espacio institucional/degustaciones de productos de la Región de Murcia.	
PRESUPUESTO: CUATROCIENTOS TREINTA EUROS por metro cuadrado (430,00€ m2). Total 180 m2, se estima un presupuesto base de licitación de SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS EUROS (77.400 €), IVA incluido.	
TIPO DE PROCEDIMIENTO: Procedimiento abierto simplificado sumario (artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).	
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: SECRETARÍA GENERAL	

LOCALIZACIÓN Y SUPERFICIE

El pabellón de la Región de Murcia tendrá una superficie de 180 metros cuadrados. Se adjunta plano y división del espacio.

Estará ubicado en el Pabellón 7 del recinto ferial IFEMA, dentro del stand 7C40, siendo objeto de la presente licitación el espacio correspondiente a 30mx6m, delimitado a la derecha con pasillo y stand 7C30, quedando a la izquierda un espacio de 36 m2 (6mx6m) que será gestionado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

La participación de las distintas empresas en la feria es idéntica, cada una de ellas tendrá un stand individual de aproximadamente 9 metros cuadrados.

PLAZOS:

Fecha de montaje: del 13 al 16 abril de 2023.

Fecha de desmontaje: del 21 al 22 de abril de 2023.

REQUISITOS GENERALES:

1. Transporte y almacenaje.

El transporte y almacenaje de los materiales o elementos de decoración del Pabellón Regional de Murcia será por cuenta de la empresa adjudicataria del servicio, pudiendo emplear cualquier medio de transporte.

2. Personal desplazado.

La empresa adjudicataria deberá mantener a sus técnicos de montaje hasta la inauguración del certamen, con objeto de prestar la debida asistencia a los expositores y de atender las posibles modificaciones que pudieran surgir, siempre que sean ordenadas por el máximo responsable del montaje del Pabellón de la Región de Murcia, que este caso será el técnico responsable del contrato designado por el Cámara de Comercio, Industria, Servicios y navegación de Murcia.

En el importe de las ofertas se incluirá el coste de un operario que estará a disposición durante los días que permanezca abierta la Feria para atender las necesidades del Pabellón y conservación de todos sus elementos.

3. Supervisión y coordinación de los trabajos.

La empresa adjudicataria designará a un coordinador que actuará de interlocutor con la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia para solventar cualquier problema que surja respecto a los servicios contratados.

La Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia designará al técnico responsable para la supervisión de los trabajos comprobando que se ajustan a lo prescrito en este Pliego.

La adjudicataria se coordinará con el técnico designado por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia para la organización de la Feria.

La empresa adjudicataria estará obligada a atender cuantas instrucciones, correcciones y modificaciones le sean cursadas por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y navegación de Murcia en fase de preparación y construcción del Pabellón. Asimismo, la empresa adjudicataria aceptará el trabajo conjunto y coordinado con el técnico designado por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia.

El proyecto de montaje y decoración de los stands, deberá someterse a la aprobación del Servicio Técnico de la Organización Ferial, así como al control de los responsables de seguridad de la misma.

Los planos detallarán las cotas generales, tanto en planta como en alzado. Se adjuntarán perspectivas generales.

Será de obligado cumplimiento acompañar junto con los planos, una memoria descriptiva en la que se detallen los materiales que vayan a utilizarse en el montaje del Pabellón Regional de Murcia.

La Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia se reserva el derecho de inspeccionar, controlar la calidad de los acabados y el proceso de fabricación de todos aquellos materiales que vayan a ser utilizados en el montaje del Pabellón, tantas veces como lo crea necesario.

4. Montaje y Desmontaje.

El montaje y desmontaje se llevará a cabo en los plazos establecidos por la organización oficial de la Feria, consignados en el presente Pliego, y observando el resto de requisitos previstos en la reglamentación oficial de la Feria y en cuantas disposiciones legales o reglamentarias sean de aplicación.

5. Conceptos que debe comprender la propuesta.

La oferta a presentar para la participación en esta licitación deberá incluir el valor económico de los siguientes conceptos:

- Diseño, incluyendo decoración y mensajes que se quiere transmitir en esta edición en colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
- Construcción stand
- Montaje y desmontaje
- Los gastos de contratación de tomas generales de potencia
- Iluminación (Ver Memoria descriptiva)
- Paredes y pavimento (Ver Memoria descriptiva)
- Persona de mantenimiento durante toda la feria.
- Limpieza (pre-inauguración).
- Asistencia técnica de al menos 1 persona (de apoyo y coordinación con feria y con coexpositores).
- Mobiliario de empresas coexpositoras, almacén, espacio institucional etc. (Ver Memoria descriptiva).

La adjudicataria facturará a la Cámara la cantidad equivalente al precio de los servicios prestados de forma efectiva a cada empresa participante por 9 metros cuadrados aproximadamente, más espacio institucional, es decir, un total de 180 metros cuadrados.

La adjudicataria acompañará la oferta económica con planos (a incluir distribución de espacios según

lo especificado y diseño en 3D) y una memoria descriptiva del Pabellón.

MEMORIA DESCRIPTIVA Y REQUISITOS TÉCNICOS:

1. Imagen Corporativa.

El proyecto que resulte adjudicatario deberá incorporar la imagen corporativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, logos de la Cámara de Comercio de Murcia, INFO, Plan de Promoción Exterior así como el logo de la Unión Europea, referencia al Fondo que financia esta actuación (FEDER), y el lema *"Una manera de hacer de Europa"*. A este respecto, La Cámara de Comercio de Murcia facilitará al adjudicatario manual para la correcta utilización con fondos, tipología de letras, anagramas, etc. La empresa adjudicataria deberá comprometerse a efectuar, en el proyecto presentado, las variaciones y adaptaciones necesarias para adecuarlo a la imagen institucional, de la que se facilitará cuaderno o CD incluyendo el escudo de la Región de Murcia.

2. Señalización a nivel de pabellón regional.

Cenefa o distintivo en la parte superior del Pabellón con el nombre, logos y diseño corporativo que se asignen. Las dimensiones serán proporcionales al espacio del stand regional, prestando especial atención a la visibilidad de la identificación de la Región de Murcia.

3. Señalización a nivel de los stands.

Los stands de empresas deberán contar con espacios visibles para la colocación del nombre de la empresa y el logotipo y foto de la misma.

4. Distribución de espacios.

El Pabellón Regional de Murcia se dividirá considerando los espacios que se especifican a continuación:

- Espacio Empresas: el espacio destinado a las empresas se distribuirá en stands individuales semiabiertos estimando una participación de 14 empresas. Cada empresa contará con un almacén individual.
- Espacio Institucional:
  - Mostrador de información general Región de Murcia: se reservará un espacio para la colocación de un mostrador principal de información.
  - Espacio degustaciones productos de la Región de Murcia.
  - Almacén: el Pabellón Regional contará con un almacén con una dimensión mínima de 7,5 metros cuadrados.

5. Diseño.

El proyecto a realizar será de diseño libre propuesto por los licitantes y deberá prestar especial atención a la calidad de materiales y a la visibilidad de la identificación de la Región de Murcia.

Dicho diseño deberá incluir zonas para la colocación de gráficos, anagramas, fotos, con referencia a la Región de Murcia y empresas participantes en el Pabellón Regional.

El espacio diseñado para gráficos, fotos y anagramas deberá situarse en localizaciones muy visibles.

6. Suelos.

Los suelos de stands estarán cubiertos con moqueta de buena calidad, pudiendo ser ésta de colores diferentes. También podrán presentarse suelos en madera o color.

7. Estructura.

La estructura del Pabellón puede ser natural o lacada en color y podrá ser vista u oculta, si no se trata de estructura de aluminio.

8. Paredes.

Las paredes que forman los stands podrán ser de los colores que consideren los licitadores. El acabado debe ser perfecto sin presentar ningún tipo de defecto, preferentemente en melamina. Tendrán una altura mínima de 2,50 metros.

9. Iluminación.

Todos los stands irán suficientemente iluminados con spots o focos, orientables, evitando sombras y con una potencia de aproximadamente 150 W por m2. Asimismo, todos los stands llevarán dentro del almacén un enchufe de 13 amp/24 horas para nevera y una estantería por empresa. La iluminación de la "zona central" será especial como requiere el tratamiento de zona principal y será propuesto por el adjudicatario. Igualmente, a incluir enchufe en almacén y mostrador institucional.

Los gastos de contratación de tomas generales de potencia, así como la distribución y conexiones desde estas tomas hasta cada uno de los stands, con su instalación eléctrica completa, serán por cuenta del adjudicatario, debiendo estar incluidos en el precio de adjudicación.

10. Mobiliario.

Área empresas (por stand):

- Mostrador de información.
- Estante expositor.
- Mueble folletero.
- Almacén provisto de estantería.
- Mesa circular con tres sillas.
- Papelera.

Espacio institucional:

- Mostrador para información general y atención al público.
- Dos taburetes.
- Espacio degustaciones. Mobiliario necesario para las degustaciones de productos murcianos:
    - Instalación de cocina completa con fregadero, encimera, zona de trabajo, baldas inferiores y superiores y "pasaplatos con cierre" que comunique cocina con zona de degustación. Incluir pequeño almacén anexo a la cocina.
    - Frigorífico grande, congelador pequeño.
    - Mostrador por fuera para show cooking con enchufes.
    - Acometida eléctrica con suficiente potencia.
    - Pantalla TV
    - De 4 a 5 mesas altas con 4 taburetes cada una
    - 2 mesas bajas con 4 sillas cada una

  NOTA: Todos los elementos anteriormente descritos requerirán el visto bueno previo por parte de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicos y Navegación de Murcia.
- Almacén:
    - Estanterías
    - Lockers con cuatro casilleros cada uno.

11. Extintores de incendios.

La empresa adjudicataria suministrará los necesarios extintores de incendios, para asegurar la neutralización de cualquier posible siniestro, según normativa vigente en cuanto a cantidad y característi-

cas de los mismos.

12. Botiquín.

La empresa adjudicataria dispondrá de un botiquín de primeros auxilios en el Pabellón.

13. Limpieza.

El Pabellón se deberá entregar completamente limpio.

APROBACIÓN

Secretario General

07843143M JOSÉ DANIEL MARTÍN (C:Q3073001D)

Firmado digitalmente por 07843143M JOSÉ DANIEL MARTÍN (C:Q3073001D)
Nombre de reconocimiento (DN): cn=07843143M JOSÉ DANIEL MARTÍN (C:Q3073001D), givenName=JOSÉ DANIEL, sn=MARTÍN GONZÁLEZ, serialNumber=IDCES-07843143M, 2.5.4.97=VATES-Q3073001D, ou=SECRETARIA GENERAL, o=CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,SERVICIOS Y NAV. DE MURCIA, c=ES
Fecha: 2023.03.08 14:39:50 +01'00'

LA UBICACIÓN SE RESERVA DURANTE UN PERIODO DE 48 HORAS. A PARTIR DE ESE MOMENTO LA ORGANIZACIÓN PASARÁ A DISPONER DEL ESPACIO.

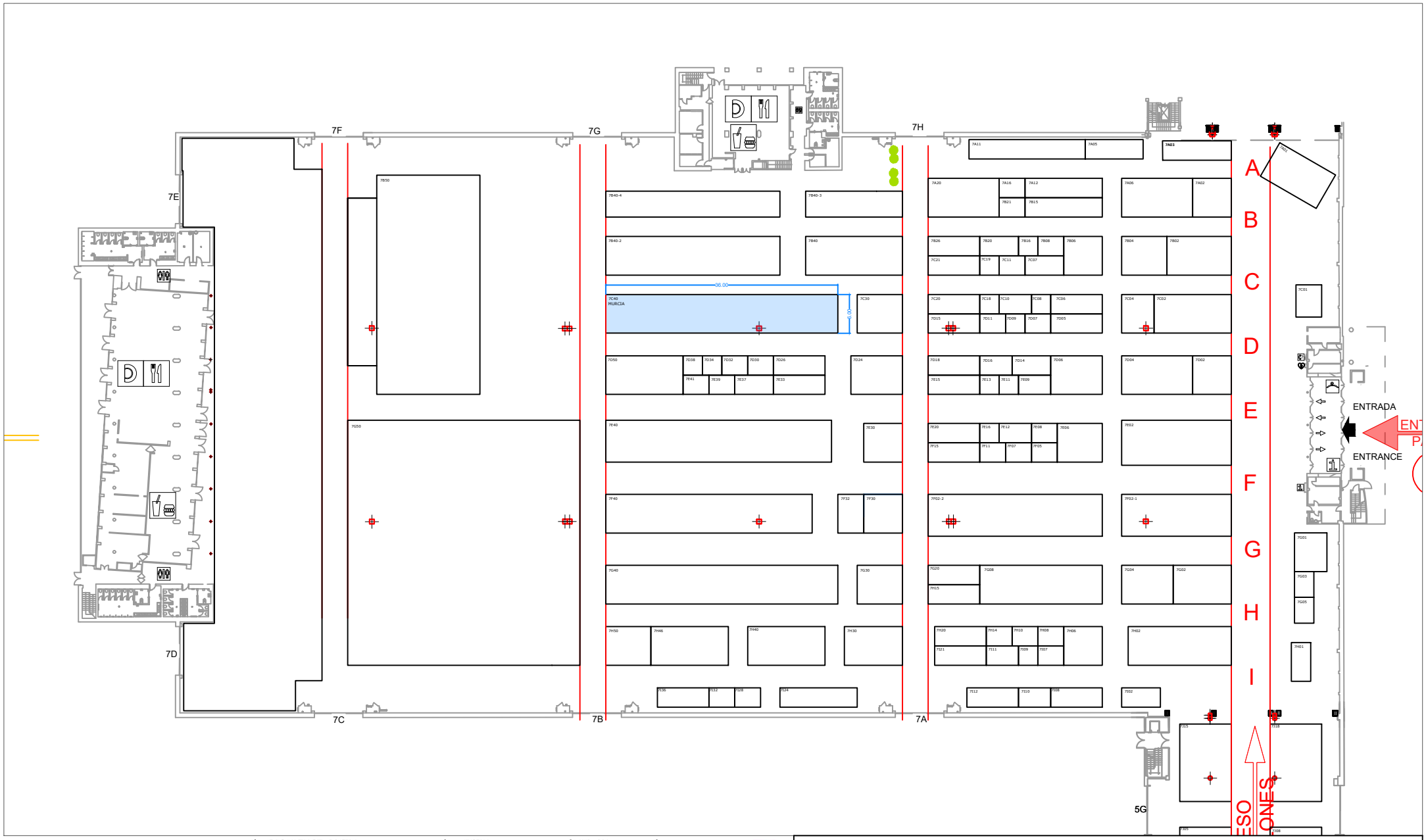

36 SALÓN GOURMETS

L 17, M 18, X 19
10:00-19:00 h
Mon 17, Tue 18, Wed 19
10 am-7 pm

J 20
10:00-17:00 h
Thu 20
10 am-5 pm

Abril
2023
April
2023

TRADE ONLY · NOT IN EUROPE

Empresa: MURCIA			
Stand: 7C40	Superficie: 216m²	FERIA SALÓN GOURMETS	Plano:

LA UBICACIÓN SE RESERVA DURANTE UN PERIODO DE 48 HORAS. A PARTIR DE ESE MOMENTO LA ORGANIZACIÓN PASARÁ A DISPONER DEL ESPACIO.

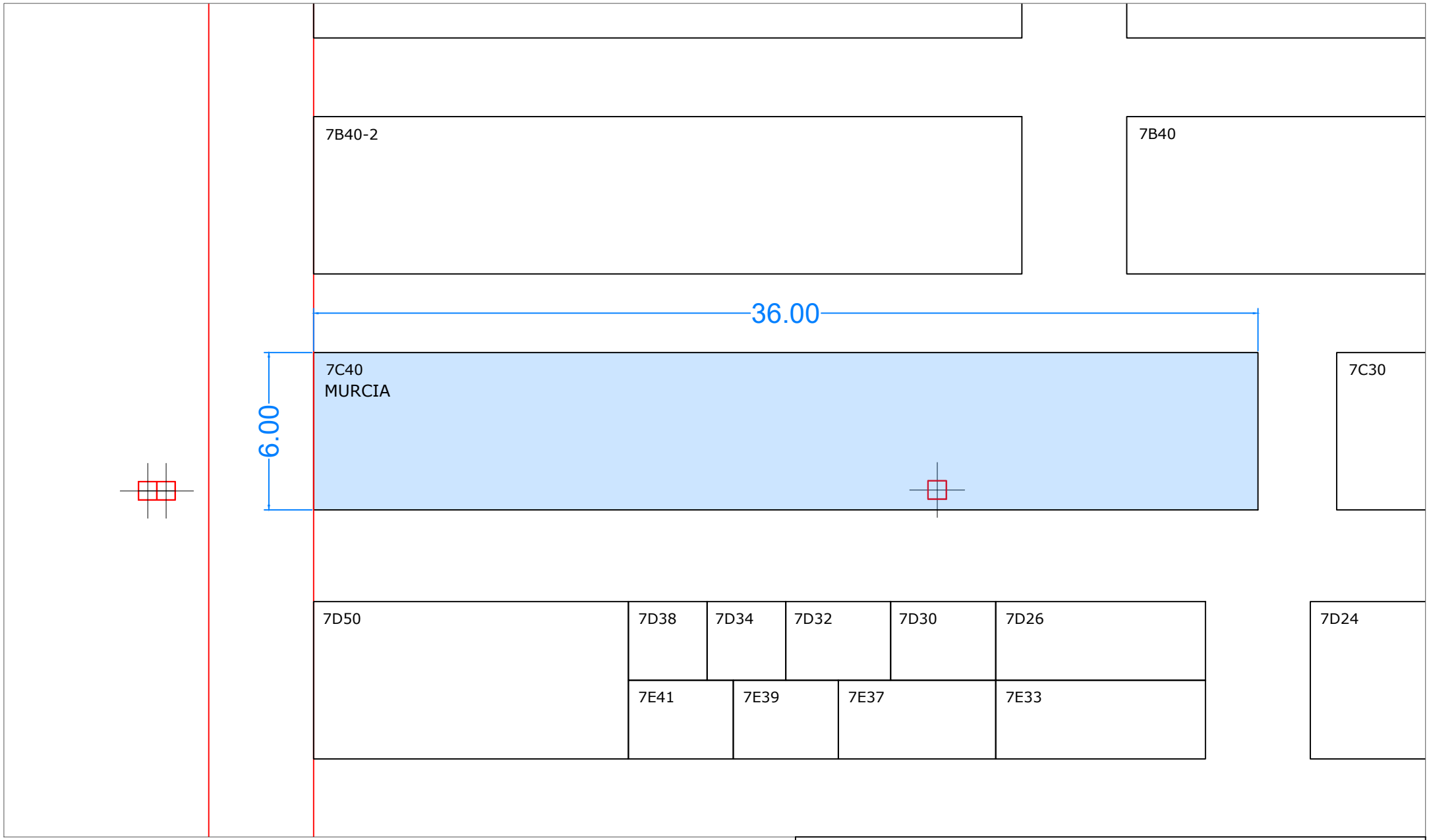

36 SALÓN GOURMETS

L 17, M 18, X 19
10:00-19:00 h
Mon 17, Tue 18, Wed 19
10 am-7 pm

J 20
10:00-17:00 h
Thu 20
10 am-5 pm

Abril
2023
April
2023

Empresa: MURCIA			
Stand: 7C40	Superficie: 216m²	FERIA SALÓN GOURMETS	Plano:

LA UBICACIÓN SE RESERVA DURANTE UN PERIODO DE 48 HORAS. A PARTIR DE ESE MOMENTO LA ORGANIZACIÓN PASARÁ A DISPONER DEL ESPACIO.

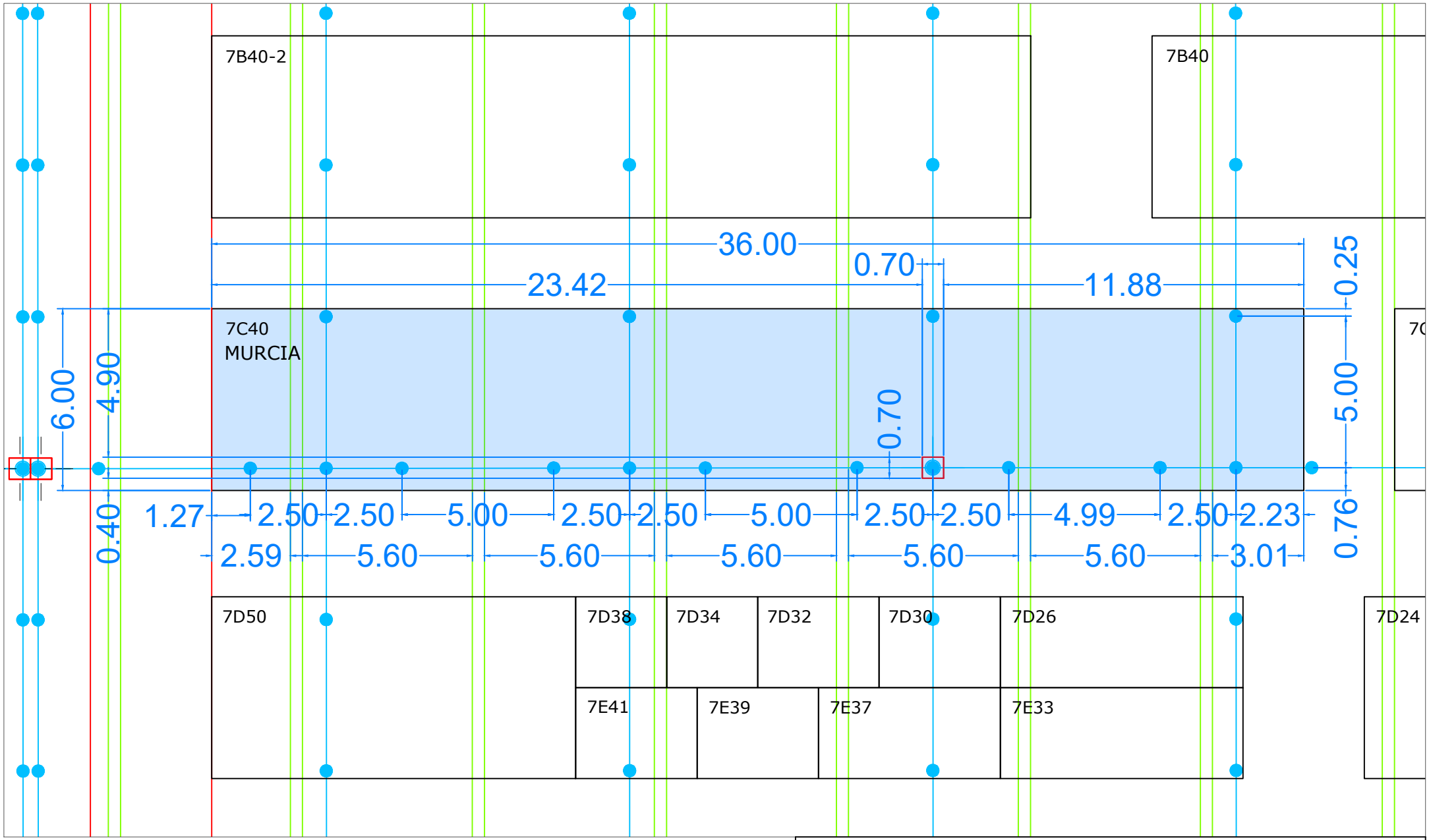

36 **SALÓN GOURMETS**

L 17, M 18, X 19
10:00-19:00 h
Mon 17, Tue 18, Wed 19
10 am-7 pm

J 20
10:00-17:00 h
Thu 20
10 am-5 pm

Abril
2023
April
2023

Empresa: MURCIA			
Stand: 7C40	Superficie: 216m²	FERIA SALÓN GOURMETS	Plano: